

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

Comité de Pitch & Putt

SISTEMA DE SELECCIÓN

Es facultad del Comité de Pitch & Putt de la Federación de Golf de Castilla y León la selección de los jugadores para representar a la Comunidad de Castilla y León en el Campeonato de España Interterritorial de Pitch & Putt. Dicha selección, se realizará de acuerdo con la clasificación final del Ranking.

Dado que el equipo está compuesto por cuatro jugadores, tres de ellos corresponderán a los tres primeros clasificados del Ranking y el cuarto será designado por el Comité de Pitch & Putt de la Federación de Golf de Castilla y León.

En caso de igualdad en la puntuación del Ranking, se seleccionará al jugador que haya realizado la mejor vuelta en la última prueba, caso de persistir el empate, la penúltima prueba y de persistir la igualdad, el Comité de Pitch & Putt de la FGCYL elegirá al jugador que considere oportuno.

En el supuesto de ausencia o renuncia de alguno de los jugadores seleccionados por Ranking, el Comité de Pitch & Putt, seleccionará a otro/s jugador/es de acuerdo con la clasificación del Ranking.